

**Boletín del Task Force de Energía**
7 de Abril 2016**Resultados de la Primera Subasta de Largo Plazo en el Mercado Eléctrico Mayorista.**

Con fecha 29 de marzo de 2016, el Centro Nacional de Control de Energía ("CENACE"), anunció los ganadores de la Primera Subasta de Largo Plazo SLP 1/2016 (la "Subasta") en el Mercado Eléctrico Mayorista.

Esta es la primera subasta que se celebra en el Mercado Eléctrico Mayorista, desde la apertura del sector energético en México. En ella se subastaron electricidad, potencia y Certificados de Energías Limpias ("CELs") con la finalidad de celebrar contratos de largo plazo entre generadores y el Suministrador de Servicios Básicos, la Comisión Federal de la Electricidad ("CFE").

Durante el proceso licitatorio, 81 empresas quedaron precalificadas en la Subasta, 69 presentaron propuestas y solo 11 resultaron ganadoras, las cuales son las siguientes: Enel Green Power, Sunpower, Energía Renovable de la Península, Recurrent Energy, Aldesa Energías Renovables, Vega Solar, Jinkosolar, Photoemis Sustentable, Energía Renovable del Istmo II, Sol de Insurgentes y Consorcio Energía Limpia. De las anteriores empresas, 7 son generadores de energía solar y 4 de energía eólica.

La CFE y los ganadores de la Subasta, celebrarán contratos de largo plazo por una cantidad total de 5,385.72 GW/h de energía y 5,426,458 CELs. Los contratos deberán firmarse a más tardar el 12 de julio de 2016.

La CFE licitó la adquisición de 500MW de potencia en la Subasta, los cuales no fueron asignados, por lo que será necesario celebrar una nueva subasta, dicha subasta tendrá lugar próximamente. Este boletín fue preparado con la colaboración de José Antonio Postigo, Paloma Gómez y Max Hernández Ernult.

* * * *

Nuestra práctica de Energía, Recursos Naturales y Ambiental lidera un grupo más amplio especializado en el sector energético, compuesto de un talentoso equipo de abogados dedicados a diversas áreas de especialidad, quienes conforman nuestro Task Force de Energía el cual está en una posición única para ofrecer a los distintos participantes de la industria energética un análisis legal integral, profundo y multidisciplinario considerando las diversas cuestiones relevantes para sus negocios, incluyendo especialmente la reforma energética en México, sus implicaciones y las oportunidades de negocio que la misma representa.

La asesoría multidisciplinaria de nuestro Task Force de Energía incluye los aspectos en materia corporativa y transaccional, licitaciones, contratación, fiscal, regulatoria, de comercio exterior, laboral, de resolución de controversias y de gobierno corporativo y cumplimiento regulatorio.

Contacto**José Antonio Postigo Uribe**

japostigo@sanchezdevanny.com

Gerardo Prado Hernández

gph@sanchezdevanny.com

Paloma Gómez Pérez de Zabalza

pgomez@sanchezdevanny.com

Guillermo Villaseñor Tadeo

gvillaseñor@sanchezdevanny.com

Alfonso López Lajud

alopez@sanchezdevanny.com

Sánchez Devanny es una firma de abogados líder en México que brinda asesoría legal integral a clientes mexicanos y extranjeros.

Áreas de Práctica

Corporativo y Transaccional

Financiamiento Corporativo y de Proyectos

Instituciones y Servicios Financieros

Comercio Exterior y Aduanas

Inmobiliario, Infraestructura y Hotelería

Fiscal

Gestión Patrimonial y Planeación Sucesoria

Laboral, Seguridad Social y Migratorio

Gobierno Corporativo y Cumplimiento Regulatorio

Energía, Recursos Naturales y Ambiental

Salud, Alimentos y Cosméticos

Propiedad Intelectual, Entretenimiento y Deportes



Mexico City
T. +52 (55) 5029.8500
www.sanchezdevanny.com

Monterrey
T. +52 (81) 8153.3900

Querétaro
T. +52 (442) 296.6400